



TRIBUNA
JORDI JOFRE

Presidente, Talenta

La SGIC es el mejor tipo de estructura empresarial para ofrecer el servicio de banca privada independiente a los clientes. Los motivos son varios.

LA ACTIVIDAD DE BANCA PRIVADA A TRAVÉS DE UNA GESTORA



Recientemente, la entidad que presido, Talenta, ha tomado la decisión de transformarse de una agencia de valores a una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIC). En este artículo expondré los motivos por los que considero que las SGIC son el mejor tipo de estructura empresarial para ofrecer de forma completa el servicio de banca privada independiente a sus clientes y, por ello, el motivo de nuestra transformación como evolución natural de nuestra actividad.

En primer lugar, tengo que definir lo que considero que ha de ser un servicio de banca privada. En nuestro caso consiste en ofrecer a personas individuales o grupos familiares un asesoramiento y gestión patrimonial con carácter integral de forma totalmente independiente, haciendo especial énfasis en querer mantener la depositaria de las inversiones en otras entidades que ofrezcan total garantía de solvencia.

Hay que recordar que la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva ha evolucionado y permite que las SGIC no solo gestionen el patrimonio de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) sino que pueden tam-

bién realizar las funciones de asesoramiento y gestión de carteras de inversiones, además de la recepción y transmisión de órdenes de clientes. Es decir, las SGIC pueden realizar todos los servicios necesarios para realizar la labor completa de banca privada.

En el caso de Talenta, que como entidad independiente ofrece a sus clientes una libertad absoluta en la selección de los mejores activos y gestores, creemos que es necesario poder crear y gestionar IIC que permitan estructurar determinadas estrategias de forma eficiente y que esta necesidad se va a incrementar principalmente por dos motivos. En primer lugar, el cambio legislativo que está en ciernes y que provocará la transformación de las sicav, que ha sido la estructura societaria por excelencia de los clientes de banca privada y que va a evolucionar en diferentes tipos de nuevas IIC. Y en segundo, el auge de las inversiones alternativas, que está provocando principalmente la constitución de sociedades de capital riesgo donde los clientes desarrollan este tipo de inversiones. También estamos convencidos de que la evolución de las inversiones alternativas llevará al incremento en la constitución de fondos y sociedades de inversión libre. ■